



Plan de modernización y competitividad del sector turístico financiado con los fondos Next Generation EU

## El Gobierno invierte en Galicia más de 42 millones de euros para impulsar los Destinos de los Caminos de Santiago

- **Reyes Maroto: “Con estas importantes inversiones apoyamos la celebración del Xacobeo 2021-22 fortaleciendo el potencial de Galicia para aprovechar el auge del turismo cultural y patrimonial asociado a los Caminos de Santiago para seguir atrayendo visitantes”**

7 de diciembre de 2021.- El Consejo de Ministros ha aprobado hoy una inversión de 42.265.852 euros para destinos de los Caminos de Santiago de Galicia. Esta inversión forma parte del componente 14 – Plan de Modernización y Competitividad del sector turístico financiado con los fondos Next Generation EU incluidos en los Presupuestos de 2021 del Ministerio de Industria, Comercio y Turismo y destinados a modernizar y mejorar la competitividad del sector turístico.

“El Camino de Santiago es una de nuestras experiencias turísticas más internacionales. En la celebración del Año Xacobeo, el Gobierno ha diseñado una estrategia específica para impulsar las distintas rutas del Camino a su paso por España. Galicia es con diferencia la Comunidad Autónoma que se verá más beneficiada por este plan, cuyas inversiones ha concretado hoy el Consejo de Ministros”, ha valorado la ministra de Industria, Comercio y Turismo, Reyes Maroto.

“Gracias a estas actuaciones, pondremos a punto y preservaremos para el futuro el patrimonio histórico situado en los tramos gallegos del Camino, lo que fortalecerá el potencial de Galicia para atraer visitantes, en un momento en que el turismo cultural es una motivación de viaje en auge, con un crecimiento del 15,9% entre 2016 y 2019”, ha añadido la titular del departamento.



El Gobierno transferirá estos 42 millones de euros a la Xunta de Galicia y entidades locales beneficiarias, vía dos reales decretos de concesión directa de subvenciones que ha aprobado hoy el Consejo de Ministros.

### **Rehabilitación de patrimonio**

Del montante global, la Xunta de Galicia recibirá 22,7 millones de euros que deberá destinar al mantenimiento o rehabilitación de bienes de interés cultural de titularidad pública con uso turístico situados en los distintos tramos del Camino de Santiago o en su entorno.

La Xunta recibirá otros 8.390.000 millones de euros para impulsar las rutas cicloturistas en el Camino; potenciar la ruta xacobeana marítimo-fluvial por el Mar de Arousa conocida como ruta Traslatio y poner en valor el Camino como una experiencia turística segura y apta para el disfrute en familia. Estos tres proyectos se engloban en la prioridad nacional del Xacobeo identificada este 2021 en el programa extraordinario de Planes de Sostenibilidad Turística en Destino.

Adicionalmente, las siguientes entidades locales recibirán financiación para impulsar actuaciones transformadoras que mejoren la sostenibilidad, la digitalización y la competitividad de sus destinos y que, en al menos un 25%, guardarán relación con el Camino de Santiago:

Concello de Vilagarcía de Arousa: 2.490.000 euros

Mancomunidad de Salnés: 2.116.000 euros

Concello de Oia: 1.500.000 euros

Diputación de Pontevedra: 2.069.000 euros

El tipo de actuaciones que podrán financiar deberán orientarse a la mejora de la movilidad sostenible (salidas y entradas en ciudades, itinerarios por sus zonas más atractivas, tratamiento de zonas del Camino sometidos a mucho tráfico, cruce de carreteras y autovías); la señalización y la accesibilidad del segmento del Camino (siempre siguiendo su libro de estilo); la rehabilitación o puesta en valor de sus bienes culturales, el embellecimiento de los cascos históricos, y las rehabilitaciones sostenibles, entre otras.



## Accesibilidad y rehabilitación del Pazo de Raxoi

En calidad de Ciudad Patrimonio de la Humanidad, el Ayuntamiento de Santiago obtendrá tres millones de euros para mejorar el edificio histórico que acoge su sede, el Pazo de Raxoi, enclavado en la Plaza del Obradoiro y que cuenta con protección de la UNESCO. El dinero servirá para rehabilitar el interior de la capilla, mejorar la accesibilidad en todas las plantas del edificio, sustituir ascensores por otros más eficientes energéticamente y conservar espacios representativos, entre otras actuaciones.